
AFINSA

1 mensaje

Jose Maria Gil-Robles <josemaria@gilrobles.es>
Para: plataformablancaleon@gmail.com

17 de abril de 2017, 17:36

Muy señores nuestros,

Hasta que el Juzgado no fije un plazo para los acreedores que aún no han enviado las hojas de respuesta, cosa que no ha hecho todavía, la ADministración Concursal no pondrá en marcha esa nueva petición de respuesta ni habrá tercer pago.

Por tanto, ese tercer pago no será en breve y, les rogamos, calmen en lo posible, la legitima impaciencia de los afectados porque, mientras el Juzgado no tome su decisión, no podemos acelerar las cosas.

Un saludo cordial,

--

Jose María Gil-Robles
Tfo. 915760453
Fax. 911728813